

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva, Heredia, Costa Rica

**CIRCULAR N°2989**  
30 de octubre de 2020

**SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO POR FRONTERA NORTE DE LA MANO DE OBRA RECOLECTORA DE CAFÉ  
COSECHA 2020-2021**

Señores  
Sector Productor y Beneficiador de Café

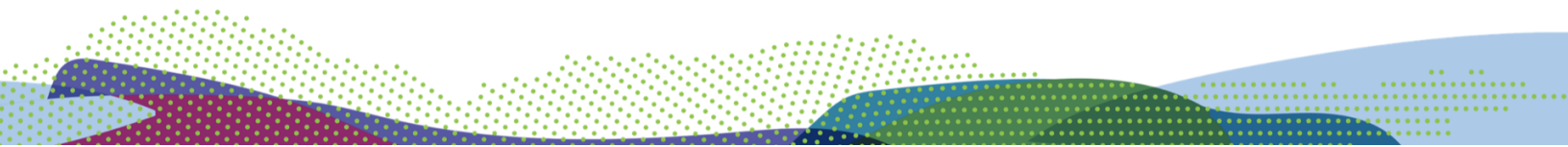
Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Conforme se hizo de conocimiento el pasado viernes 23 de octubre al sector mediante circular N°2987, el Instituto del Café de Costa Rica se encuentra trabajando exhaustivamente con las autoridades de Gobierno para comunicar formalmente la apertura excepcional y controlada de la Frontera Norte -Peñas Blancas- bajo la modalidad de ingreso con requerimiento previo del Productor de la mano de obra necesaria para la recolección de su cosecha de café.

Los procesos van positivamente encaminados y a la fecha ya se ha logrado concretar el modelo de levantamiento de datos que deberá realizar el productor, respecto de la mano de obra a requerir, se adjunta anexo a esta circular el formato para realizar la lista de requerimiento de recolectores de café; de igual manera será necesario que los productores tengan la siguiente información para completar el proceso bajo el procedimiento que se les estará informando la próxima semana:

<b>Número Cédula</b>		
<b>Nombre completo</b>		
<b>Teléfonos</b>		
<b>Área (Ha)</b>		
<b>Correo</b>		
<b>Provincia</b>		
<b>Cantón</b>		
<b>Distrito</b>		
<b>Barrio</b>		
<b>Donde se ubica la finca</b>		



Es importante, atender a cada una de las recomendaciones que se están emitiendo por los medios oficiales para que el objetivo de contar con la mano de obra oportunamente pueda concretarse. No omitimos manifestar que en el proceso se nos está requiriendo obligatoriamente -al menos hasta el momento- el traslado de recolectores por medio de modalidad transporte internacional terrestre, así como la aplicación de pruebas COVID, aspectos que nos encontramos aún en negociación y que forman parte sustancial para definir en el proceso, pero que les estaremos informando una vez quede en firme por las autoridades de Gobierno.

Les rogamos ser pacientes en este proceso y recordar que este es un nuevo reto que enfrenta el sector, del cual siempre la coordinación, el respeto y el trabajo en equipo nos ha legado excelentes resultados.

Atentamente,

Original firmada

Lic. Xinia Chaves Quirós  
**Directora Ejecutiva**

